# CONCEJO DE MEDELLÍN

# **SESIÓN ORDINARIA**

**ACTA 201** 

Marzo 3 de 2013

# ÍNDICE ACTA 201

Asistencia	3					
Orden del Día	3					
Aprobación del Orden del Día						
Presentación Proyecto de Acuerdo # 95 de 2012: "Por medio del cual se autoriza al Alcalde Municipal asociarse a una entidad de carácter mixta sin ánimo de lucro".	5					
Lectura de Comunicaciones	12					
Proposiciones	13					
Asuntos Varios	37					
Anexos	37					

FECHA: Medellín, 3 de marzo de 2013

HORA: De 9:10 a.m. a 11:05 a.m.

LUGAR: Recinto de Sesiones

ASISTENTES: Nicolás Albeiro Echeverri Alvarán, Presidente

Aura Marleny Arcila Giraldo Luis Bernardo Vélez Montoya

Juan David Palacio Cardona, Secretario General

Carlos Mario Mejía Múnera Fabio Humberto Rivera Rivera Bernardo Alejandro Guerra Hoyos

Rober Bohórquez Álvarez Miguel Andrés Quintero Calle Jaime Roberto Cuartas Ochoa Yefferson Miranda Bustamante John Jaime Moncada Ospina

Álvaro Múnera Builes Carlos Alberto Bayer Cano

Juan Felipe Campuzano Zuluaga Ramón Emilio Acevedo Cardona

José Nicolás Duque Ossa

Santiago Manuel Martínez Mendoza Jesús Aníbal Echeverri Jiménez

Óscar Hoyos Giraldo

Carlos Mario Uribe Zapata

Roberto de Jesús Cardona Álvarez

# ORDEN DEL DÍA

- 1° Verificación del Quórum
- 2° Aprobación del Orden del Día
- 3° Presentación proyecto de acuerdo

#### No. 95 de 2012:

"Por medio del cual se autoriza al Alcalde Municipal asociarse a una entidad de carácter mixta sin ánimo de lucro"

### **Proponentes**

Señor alcalde de Medellín, Aníbal Gaviria Correa Señora secretaria de Educación, Luz Elena Gaviria López Señora secretaria Vicealcaldesa de Educación, Participación, Cultura y Recreación

#### Ponentes

Señores concejales: Bernardo Alejandro Guerra Hoyos, coordinador Jesús Aníbal Echeverri Jiménez Carlos Alberto Bayer Cano Yefferson Miranda Bustamante

- 4° Lectura de Comunicaciones
- 5° Proposiciones
- 6° Asuntos Varios

# DESARROLLO:

# 1° VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se efectuó la verificación de quórum dando inicio a la reunión.

# 2° APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Presidencia sometió a consideración el Orden del Día. No se presentaron intervenciones. **Fue aprobado.** 

#### 3° PRESENTACIÓN PROYECTO DE ACUERDO

#### No. 95 de 2012:

"Por medio del cual se autoriza al Alcalde Municipal asociarse a una entidad de carácter mixta sin ánimo de lucro"

#### La Presidencia:

Se encuentra con nosotros la doctora Luz Elena Gaviria López, secretaria de Educación; el doctor Mauricio Hernández, director (E) de Sapiencia; la doctora Mabel Díaz, directora Técnica de Educación Superior.

Intervino la secretaria de Educación, Luz Elena Gaviria López:

"De parte de la Secretaría de Educación, la doctora Claudia Restrepo es la vicealcaldesa que lidera el tema de educación superior, ella no está en este momento porque tenía un viaje para el extranjero y por motivos de calamidad doméstica no pudo viajar, pero tampoco nos acompaña.

Desde la Secretaría, con Mauricio Hernández, director encargado de la Agencia para la Educación Superior y la directora Técnica de Educación Superior de la secretaría, procedemos a hacer la presentación.

Solicito autorización para que la doctora Mabel realice la presentación".

Intervino la directora Técnica de Educación Superior, Mabel Díaz:

"Este es un proyecto radicado a finales del año pasado.

Lo que les voy a hablar en esta presentación es sobre los antecedentes de esta propuesta, el análisis de escenarios que se hizo para realizar la propuesta, qué se necesita con base en las consideraciones y en los estudios que se han realizado con respecto a las políticas de educación superior en la ciudad y en la región, la institucionalidad que se propone, las metas que son las proyecciones que se han realizado y cuál sería la ruta de aquí en adelante.

#### Antecedentes:

El año pasado se reunió un grupo de personas para analizar las políticas de educación superior en Medellín y en la región.

Hicieron parte de este equipo Beatriz Restrepo, Claudia Restrepo, Carlos Medina del Banco de la República; Rafael Awad, Alonso Hoyos y Federico Restrepo para hacer un análisis sobre cuáles eran esas políticas en la ciudad y en la región, cómo se estaban manejando y cuál era el impacto que se estaba teniendo con base en las realidades en educación superior.

Determinan que es necesario hacer un estudio mucho más detallado de la cobertura en educación superior de Medellín y del departamento. Con Proantioquia y Eafit se realiza un estudio juicioso en este sentido, lo hemos abordado en varias comisiones y debates, algunos de ustedes ya conocen algunos análisis y detalles de este estudio.

Además de ese estudio se hace un análisis de escenarios, con base en las carencias, en las necesidades que plantea este estudio de cobertura en educación superior, se mira cuál sería la mejor manera de hacerlo; es fortaleciendo los proyectos dentro de las entidades territoriales; haciendo un fondo común pero sin que implique la creación de una nueva entidad.

De ese análisis de esos escenarios, mirando los pro y los contra, se hace la propuesta para la nueva entidad. De esa propuesta se traza unas metas a 2015 para que plantee realmente cuáles son los retos que tendría esa nueva entidad, luego de su creación.

# Diagnóstico:

Trabajó Proantioquia y Eafit con la información de los censos de población, encuestas del Sisbén y las bases del Ministerio de Educación (Sistema Prevención de Deserción en Instituciones de Educación Superior, SPADIES).

Traje dos gráficas importantes para analizar, una es la movilidad entre regiones del Departamento de Antioquia:

SUBREGIÓN RECEPTORA	SUBREGIÓN DE ORIGEN									
	Bajo Cauca	Magdalena Medio	Nordeste	Norte	Occidente	Oriente	Suroeste	Urabá	Valle de Aburra	Total General
Bajo Cauca	29,23%	0,00%	0,26%	0,14%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,80%
Magdalena Medio	4,23%	32,48%	0,26%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,30%
Norte	1,06%	1,71%	0,77%	11,71%	1,77%	1,42%	0,66%	1,15%	0,26%	0,87%
Occidente	0,18%	0,00%	0,26%	0,42%	16,46%	0,34%	0,55%	0,16%	0,15%	0,63%
Oriente	1,06%	0,00%	0,51%	0,14%	0,18%	17,85%	0,22%	0,00%	0,17%	1,43%
Otro	12,85%	20,51%	15,31%	12,41%	13,98%	13,52%	27,65%	46,56%	8,26%	12,28%
Suroeste	3,17%	1,71%	0,00%	0,14%	0,00%	0,00%	15,04%	0,00%	0,03%	0,76%
Urabá	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,18%	0,00%	0,00%	11,39%	0,01%	0,67%
Valle de Aburra	48,24%	43,59%	82,65%	75,04%	67,43%	66,87%	55,86%	40,74%	91,11%	82,26%
Total General	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Vemos en términos de movilidad cuáles son las subregiones de origen de estos estudiantes y las subregiones receptoras.

Claramente se ven unas cifras significativas en la recepción que tiene el Valle de Aburrá, de absolutamente todas las regiones del Departamento de Antioquia que está teniendo un 82% en total de esa movilidad en términos de población que busca acceso a la educación superior.

En promedio, más del 70% de los bachilleres que deciden estudiar educación superior se trasladan al Valle de Aburrá para hacerlo con las implicaciones migratorias que esto significa y no es solamente un traslado del estudiante sino en la mayoría de los casos de todo su grupo familiar.

Esta otra gráfica, que es la tasa de absorción para las subregiones de Antioquia:

Esta es la comparación entre quiénes se gradúan, quiénes salen del grado 11° y quiénes se logran insertar en una institución de educación superior en el año siguiente.

Ocale me milé m	Matriculados	Matriculados	Primiparos	Primiparos	Absorción	Absorción
Subregión	2006	2009	2007	2010	2006	2009
Bajo Cauca	1863	2115	262	568	14,1%	26,9%
Magdalena Medio	644	739	102	118	15,8%	16,0%
Nordeste	1359	1571	364	393	26,8%	25,0%
Norte	1885	2333	518	739	27,5%	31,7%
Occidente	1499	1876	305	566	20,3%	30,2%
Oriente	5622	6885	869	1502	15,5%	21,8%
Suroeste	2895	3299	502	905	17,3%	27,4%
Uraba	4187	4637	870	1220	20,8%	26,3%
Valle de Aburra	10076	10822	3197	3514	31,7%	32,5%
Medellin	24293	27071	9621	11719	39,6%	43,3%

Vemos las cifras que tienen todas las subregiones, el comportamiento que tiene Medellín, cuál es ese nivel de absorción. De todos los estudiantes que salen de 11º cada año, la ciudad está absorbiendo en sus distintas instituciones de educación superior este porcentaje.

# **Escenarios**:

- 1. Tenemos unas condiciones específicas que nos está mostrando este estudio que hace Eafit y Proantioquia.
- 2. Tenemos unos programas ya operando en cada uno de los entes territoriales, regional y de ciudad. En Medellín específicamente tenemos dos modalidades.

La modalidad que trabajamos con los recursos priorizados por presupuesto participativo, que además por ley estos recursos van al Icetex.

Hay una administración transparente de estos recursos, se hace a través de convocatorias públicas, de la página del lcetex, son ellos los que lideran toda esta consolidación de la información y además la selección de los estudiantes y

hacen administración de cada uno de los fondos y de los recursos que son priorizados a través del PP.

Obviamente, el Icetex es una entidad nacional, si bien tiene una oficina regional, hay muchos procesos que están centralizados. Hay unas grandes ventajas en el Icetex en términos de transparencia, de experiencia en la administración de estas convocatorias, pero también hay unos puntos a mejorar en términos de lo que implica una entidad que de todas maneras tiene ciertos procesos muy centralizados.

Tenemos además el fondo Medellín EPM, ya no lo administra el Icetex porque es creado por el propio municipio, es administrado y tiene de alguna manera atomizada su operación.

Comfama es el operador del fondo, lo administra, hace seguimiento, todos los estudiantes, realiza la convocatoria, las fiducias son la administración de los recursos y es que consigna todos los recursos a las universidades y de sostenimiento a los estudiantes.

Pero además hay un actor adicional que es Confiar, que es el que hace la recuperación de la cartera.

Son entidades muy buenas, cada una en el proceso que hace, pero estamos hablando de distintos actores en un mismo proyecto, que hace que esto deba tener un mayor cuidado en la administración del proyecto en general.

Entonces tenemos modalidad Icetex, la modalidad con Fondo Medellín – EPM y una que es importante mencionar, que son las becas a mejores bachilleres. Lo que hacemos es un pago directo a cada una de las universidades de estos 96 bachilleres hasta el año pasado, que eso implica otra metodología de operación en términos de fondos.

En el Departamento hay una Ordenanza que ya está revisada, de junio de 2006, pero además está el Fondo Gilberto Echeverri, que también presenta una administración con distintos operadores. El Idea administra los recursos, luego hay una operación logística por el Instituto Tecnológico de Antioquia y una operación de cartera por Microempresas de Antioquia.

Estamos hablando de muchos programas en la misma región con actores distintos. Tenemos en Medellín el programa Enlazamundos y además tiene otro operador, los recursos los tiene el Icetex, pero el operador es CTA.

Vemos una clara multiplicidad de actores para la operación de estos fondos. Con los dos modelos más significativos tenemos que uno es el modelo Fondo Medellín EPM, hacemos las contrataciones con cada uno de los actores para la operación.

Y el fondo lcetex que tiene unos estándares y procesos muy definidos y debemos acogernos a esos estándares. Son los dos panoramas que tenemos, uno con muchos actores, otro por una institución de orden nacional que tiene una operación centralizada.

# Preocupaciones:

- Tener claramente una problemática de región, lo que estamos viendo en términos de movilidad y absorción, pero no está implicando que haya una política regional que haga frente a esto que estamos viviendo en la región.
- Una operación compleja y atomizada.
- Un actor distinto para cada etapa, lo que hace que haya menores eficiencias e impactos. Hoy operan bien, pero indudablemente podrían tener una mayor eficiencia e impacto.
- Se requiere una institucionalidad que dé direccionamiento estratégico y eso haga que haya una mayor eficiencia e impacto.
- Hay unas apuestas privadas, además de lo que está haciendo la región y la ciudad, hay unas apuestas dispersas que todas podían apoyar a un mismo norte.

Tenemos fundaciones y grupos empresariales que además tienen sus modalidades de apoyo para acceso a educación superior y están respondiendo a intereses distintos, aunque la ciudad tenga un mismo norte en términos de sectores estratégicos.

# ¿Qué se necesita?

Una Alianza de región a partir de tres principios:

- La educación es un reto común para toda Antioquia en el desarrollo de capacidades y la creación de nuevas oportunidades para los jóvenes.
- Los mecanismos de financiación para el acceso a la educación superior son los principales dinamizadores del sector.
- Las soluciones deben ser conjuntas, creativas y eficientes.

Concebir y estructurar una política de acceso a la educación superior para:

- Hacer más asequible la educación superior a un número más amplio de jóvenes y aumentar la tasa de absorción de los bachilleres del departamento, facilitando su ingreso y permanencia.
- Reducir el riesgo de deserción del estudiante por motivos de orden económico.
- Desarrollar oferta de educación superior en las regiones bajo un nuevo modelo de gestión.
- Desarrollar oportunidades que estimulen la permanencia de los jóvenes en el sistema educativo.
- Desde la legalidad construir oportunidades

Esto dialoga totalmente con ambos Planes de Desarrollo, que en sus estrategias de educación superior tienen como principio el acceso a la calidad, la pertinencia, la equidad y una visión sistémica de la educación.

#### ¿Cómo?

Crear, con autorización de la Asamblea y el Concejo, ya la Asamblea dio su aprobación, una entidad mixta sin ánimo de lucro, constituida entre entidades públicas y particulares que sea la responsable de gerenciar la política de acceso a la educación superior de los estudiantes de escasos recursos

económicos que ingresan a los programas de las instituciones de educación superior del Departamento de Antioquia en consonancia con las políticas aprobadas en los planes de desarrollo departamental y municipal. La idea es que se cree esta persona jurídica independiente, con participación de la Gobernación de Antioquia, el Municipio de Medellín, Área Metropolitana y otros actores públicos y privados que puedan estar aquí.

Aquí estaría la Gobernación, la Alcaldía, el Área Metropolitana, otros municipios de la región, personas jurídicas y privadas e incluso recursos internacionales. Tiene una meta clara para empezar a trabajar y es poder subir esos niveles de absorción para Medellín en un 50%, para el Valle de Aburrá en 39% y para el resto de Antioquia a un 38%.

Ya tiene unos recursos estimados que implicaría y exigiría para poder alcanzar esa meta planteada.

# La ruta:

Seguiría la aprobación de la Asamblea que ya se efectuó; aprobación del Concejo de Medellín. Esto implicaría la contratación de una firma consultora para que con base en todas estas necesidades y consideraciones que vimos, pueda establecer cuál es el modelo de esa nueva institución y cómo debería operar en términos de políticas y de recursos.

Luego, una convocatoria de cuáles serían esos socios de esta nueva entidad, fundaciones, empresas privadas, gobierno nacional, organismos internacionales.

Esta es en pocas palabras la propuesta que trae la nueva institución para que administre la política de acceso y permanencia en educación superior en la región".

# 4° LECTURA DE COMUNICACIONES

La Secretaría informó que no había comunicaciones radicadas sobre la mesa.

# 5° PROPOSICIONES

Se dio lectura a las siguientes proposiciones:

#### 5.1.

Realización de una sesión para analizar la situación y estado de la comunidad de Naranjal.

Presentada por la bancada del Partido de la U, concejales Jesús Aníbal Echeverri Jiménez, Juan Felipe Campuzano Zuluaga, Oscar Hoyos Giraldo, Ramón Emilio Acevedo Cardona, Santiago Martínez Mendoza y José Nicolás Duque Ossa,

#### La Presidencia:

"En relación con esa proposición, tuvimos la oportunidad de participar, invitados por el doctor Jesús Aníbal, el concejal Carlos Bayer del Partido Conservador y el concejal Carlos Mario Mejía, quienes pidieron suscribirla.

Esa proposición la socializó en presencia de los concejales Bayer y Múnera y la comunidad, donde asumimos acompañar al concejal en ese sentido".

# 5.2.

Creación de Comisión Accidental para que estudie la problemática de los barrios Bomboná No. 2, Caunces de Oriente, La Pastora sector Vergel, Los Cerros, Eterna Primavera y los conjuntos residenciales Arboleda, Seminario y Reserva del Seminario.

Presentada por la bancada del Partido de la U, concejales Jesús Aníbal Echeverri Jiménez, Juan Felipe Campuzano Zuluaga, Oscar Hoyos Giraldo, Ramón Emilio Acevedo Cardona, Santiago Martínez Mendoza, José Nicolás Duque Ossa,

# 5.3.

Realización de un debate acerca de la problemática del Centro de Medellín.

Presentada por la bancada del Partido de la U, concejales Jesús Aníbal Echeverri Jiménez, Juan Felipe Campuzano Zuluaga, Oscar Hoyos Giraldo, Ramón Emilio Acevedo Cardona, Santiago Martínez Mendoza, José Nicolás Duque Ossa,

#### La Presidencia:

"En relación con esa proposición vamos a incluir las bancadas en el orden que radicaron las proposiciones en el tema del Centro".

#### 5.4.

Creación de Comisión accidental que estudie la problemática del barrio Castilla, comuna 5.

Presentada por la bancada del Partido de la U, concejales Jesús Aníbal Echeverri Jiménez, Juan Felipe Campuzano Zuluaga, Oscar Hoyos Giraldo, Ramón Emilio Acevedo Cardona, Santiago Martínez Mendoza, José Nicolás Duque Ossa,

Intervino el concejal Roberto de Jesús Cardona Álvarez para solicitar ser parte de la comisión.

Intervino el concejal John Jaime Moncada Ospina para solicitar ser tenido en cuenta en la comisión.

Intervino el concejal Miguel Andrés Quintero Calle para solicitar ser tenido en cuenta en la comisión.

# 5.5.

Creación de Comisión Accidental que estudie la problemática del barrio Villa Nueva y el sector Chagualo.

Presentada por la bancada del Partido de la U, concejales Jesús Aníbal Echeverri Jiménez, Juan Felipe Campuzano Zuluaga, Oscar Hoyos Giraldo, Ramón Emilio Acevedo Cardona, Santiago Martínez Mendoza, José Nicolás Duque Ossa.

#### 5.6.

Orden al Mérito Don Juan del Corral, categoría oro, a la empresa Grulla & Wellco.

Presentada por la bancada del Partido de la U, concejales Jesús Aníbal Echeverri Jiménez, Juan Felipe Campuzano Zuluaga, Oscar Hoyos Giraldo, Ramón Emilio Acevedo Cardona, Santiago Martínez Mendoza, José Nicolás Duque Ossa.

#### La Presidencia:

"Tuvimos una reunión con el equipo de comunicaciones y revisamos los reconocimientos del año pasado y es con base en un Acuerdo, es decir, la Juan del Corral debe estar en múltiplos de cinco.

Les vamos a mandar el Acuerdo cómo está aprobado para podernos ajustar a él. Esta no tiene ningún inconveniente, pero aprovecho para hacer la observación".

#### 5.7.

Creación de Comisión Accidental para acompañar los procesos de autosostenimiento y gestión de los telecentros y centros de integración barrial.

Presentada por la bancada del Partido Liberal, concejales Fabio Humberto Rivera Rivera, Bernardo Alejandro Guerra Hoyos, Aura Marleny Arcila Giraldo, Carlos Mario Mejía Múnera.

Intervino el concejal Roberto de Jesús Cardona Álvarez:

"Para solicitar hacer parte de esta Comisión Accidental".

Intervino el concejal Carlos Alberto Bayer Cano:

"Lo mismo, señor Presidente. Me disculpa, para que me repitieran y volvieran a dar lectura a esa proposición".

La Secretaría nuevamente le dio lectura a la proposición.

Intervino el concejal Ramón Emilio Acevedo Cardona:

"Para que me tenga en cuenta en esa Comisión, si es tan amable".

#### 5.8.

Citación a los Vicealcaldes del Municipio e invitar a la presidenta Ejecutiva de la Cámara de Comercio de Medellín, Lina Vélez de Nicholls y al vicepresidente de Intergremial de Antioquia, Marcos Alberto Ossa Ramírez, para dar respuesta a un cuestionario relacionado con el empleo en la ciudad.

Presentada por la bancada del Partido Liberal, concejales Fabio Humberto Rivera Rivera, Bernardo Alejandro Guerra Hoyos, Aura Marleny Arcila Giraldo, Carlos Mario Mejía Múnera.

Intervino el concejal John Jaime Moncada Ospina:

"Para solicitarle respetuosamente que la bancada Conservadora sea la segunda citante de esta proposición de debate".

Intervino el concejal José Nicolás Duque Ossa:

"En el mismo sentido, para que el Partido de la U sea la tercera bancada. Muchas gracias".

Intervino el concejal Bernardo Alejandro Guerra Hoyos:

"Quisiera que en esa proposición se anexara una pregunta a la doctora Lina, aprovechando la invitación que hacen las bancadas, que ya han conformado, según el Reglamento, las tres que corresponden.

Es básicamente, que nos cuente cuál es la participación y el concepto sobre los proyectos de alianzas público privadas y los tres proyectos que aprobó este Concejo: Naranjal, el proyecto marginal del Río Medellín e igualmente, el Plaza de Ferias Aurelio Mejía y en especial, él último que he mencionado. Gracias".

#### La Presidencia:

"Doctora Carmen, si no alcanzamos a tomar nota, de todas maneras, la precisamos con el doctor Bernardo. Avancemos".

#### 5.9.

Citación al Secretario de Inclusión Social y Familia para que informe sobre el proceso licitatorio, mediante el cual se adjudicaron los contratos para el desarrollo del programa 'Restaurantes Escolares' en la ciudad. Igualmente al señor Personero y al Secretario de Evaluación y Control.

Invitación al Director Seccional de Fiscalías de Medellín para que informe sobre las actuaciones penales adelantadas".

Presentada por la bancada del Partido de la U, concejales Jesús Aníbal Echeverri Jiménez, José Nicolás Duque Ossa, Óscar Hoyos Giraldo, Santiago Martínez Mendoza, Ramón Emilio Acevedo Cardona, Juan Felipe Campuzano Zuluaga.

Intervino el concejal Bernardo Alejandro Guerra Hoyos:

"Es de Gonzavel o Jenny Franco. La banda de Jenny Franco que fue capturada el año pasado.

Quisiera también, que con el nombramiento del Secretario de Seguridad, fuera invitado. El Arnulfo Serna. Ojalá nos pongamos 'arr' y que sea invitado, para que como ex Director de Fiscalías también nos cuente qué procesos se adelantaban y qué va a hacer para buscar el tema de quiénes son internamente los que, en contubernio, actuaron dentro del Municipio de Medellín y en el Departamento de Antioquia con la banda de Jenny Franco, una licitación de más de 45.000 millones de pesos".

#### La Presidencia:

"Él podrá venir en calidad de Secretario de Seguridad. Ya no sé en calidad de ex Fiscal, si lo podrá. Pero agreguemos la invitación, con mucho gusto".

Continuó el concejal Bernardo Alejandro Guerra Hoyos:

"Lo que pasa es que él llega como articulador con los poderes de judicialización y con los elementos que tiene el Estado para combatir las bandas, que era lo que no tenía el anterior Secretario de Seguridad. Que empiece a ejercer lo que conoce ya anteriormente; en la medida que nos pueda ayudar, es que una cita aquí a la Fiscalía y no viene. Quiero que él sirva para que los fiscales vengan al Concejo de la ciudad de Medellín.

En el Congreso hacen un debate e inmediatamente el debate sirve para iniciar proceso en la Contraloría General de la Nación, la Procuraduría y la Fiscalía. Aquí no. Aquí solamente alcanza a decir, si no viene el funcionario: 'Por favor envíele el video y las actas para iniciar lo penalmente necesario, después de las investigaciones'.

Les pediría que comenzáramos con ese nuevo funcionario 'arr' Arnulfo Serna, a articularnos con los entes de control. En este sentido, señor Presidente".

Intervino el concejal José Nicolás Duque Ossa:

"Presidente, para ser tenido en cuenta como segunda Bancada citante en este debate".

# 5.10.

Creación de Comisión Accidental para que estudie la propuesta presentada por la Universidad Pontificia Bolivariana, para la construcción del Sistema de Bus Eléctrico Articulado del Transporte Público de la Ciudad".

Presentada por la bancada del Partido Liberal Colombiano, concejales Bernardo Alejandro Guerra Hoyos, Fabio Humberto Rivera Rivera, Aura Marleny Arcila Giraldo, Carlos Mario Mejía Múnera.

Intervino el concejal José Nicolás Duque Ossa:

"Como integrante de esa Comisión Accidental, por favor. Muchas gracias".

La Presidencia:

"Yo también para que me tengan en cuenta, la recuerden".

#### 5.11.

Citación a las Secretarías de Hacienda, Servicios Administrativos, Gobierno y ESU, para que en la sesión plenaria respondan el cuestionario relacionado con los espacios físicos, arrendamientos, comodatos, inmuebles en Plaza de La Libertad, caso de la casa de El Tirol y Business Plaza.

Igualmente al Personero y al Contralor. Invitación el Secretario de Hacienda del Departamento de Antioquia y el Director del Idea.

Presentada por la bancada del Partido Liberal Colombiano, señores concejales Bernardo Alejandro Guerra Hoyos, Fabio Humberto Rivera Rivera, Aura Marleny Arcila Giraldo, Carlos Mario Mejía Múnera.

# 5.12.

Orden al Mérito 'Don Juan del Corral', grado oro, al Colegio Palermo de San José, con motivo de la celebración de sus 70 años.

Presentada por la bancada del Partido Conservador Colombiano, señores concejales Nicolás Albeiro Echeverri Alvarán, Álvaro Múnera Builes, John Jaime Moncada Ospina, Carlos Alberto Bayer Cano.

Intervino el concejal Luis Bernardo Vélez Montoya:

"Para suscribir esta proposición".

La Presidencia:

"En igual sentido, para que me permita suscribirla".

#### 5.13.

Orden al Mérito 'Don Juan del Corral', grado plata, a la Corporación de Silleteros del Corregimiento de Santa Elena, con motivo de la celebración de sus 10 años de fundación.

Presentada por la bancada del Partido Conservador Colombiano, concejales Carlos Alberto Bayer Cano, Nicolás Albeiro Echeverri Alvarán, Álvaro Múnera Builes, John Jaime Moncada Ospina.

Intervino el concejal Carlos Mario Uribe Zapata:

"Para pedir ser parte de esa condecoración a la Corporación de Silleteros de Santa Elena".

Intervino el concejal Luis Bernardo Vélez Montoya:

"Igualmente, para unirme a la condecoración propuesta para esta Corporación".

Intervino el concejal Óscar Guillermo Hoyos Giraldo:

"Para que adhiera toda la U a esta proposición. Muchas gracias".

Intervino el concejal Miguel Andrés Quintero Calle:

"Doctora Aura Marleny, para que el Partido Verde también quede dentro de esta proposición".

Intervino el concejal Carlos Mario Mejía Múnera:

"Igualmente, doctora Aura Marleny, para que quede el Partido Liberal y Roberto Cardona. O sea, ahí quedamos los 21.

#### 5.14.

Orden al Mérito 'Don Juan del Corral', categoría oro, a la Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz, con motivo de los 50 años de su fundación.

Presentada por la bancada del Partido Conservador, concejales Nicolás Albeiro Echeverri Alvarán, Álvaro Múnera Builes, John Jaime Moncada Ospina, Carlos Alberto Bayer Cano.

#### 5.15.

Orden al Mérito 'Don Juan del Corral' a la Liga Antioqueña de Tenis de Campo, con motivo de los 80 años de fundación.

Presentada por la bancada del Partido Conservador, concejales Nicolás Albeiro Echeverri Alvarán, Álvaro Múnera Builes, John Jaime Moncada Ospina, Carlos Alberto Bayer Cano.

Intervino el concejal Óscar Guillermo Hoyos Giraldo:

"Para adherir a la proposición".

#### 5.16.

Orden al Mérito 'Don Juan del Corral' al Inder – Medellín, con motivo de los 20 años de fundación.

Presentada por la bancada del Partido Conservador Colombiano, concejales Nicolás Albeiro Echeverri Alvarán, Álvaro Múnera Builes, John Jaime Moncada Ospina, Carlos Alberto Bayer Cano.

Intervino el concejal Carlos Alberto Bayer Cano:

"Quería hacer una salvedad con respecto a esa proposición. Tengo conocimiento, que por otros debates, en años pasados, y por ser una entidad del Municipio de Medellín, no sé si estará acorde de poderse hacer o no esa condecoración, por ser una entidad pública.

Lo dejo a consideración de los compañeros, si se puede o no se puede".

#### La Presidencia:

"Intervine diciendo que en el tema de las Terminales, el Concejo no podía y no se debía. Sin embargo, yo sí quiero que dejemos claro que es importante consultar a quiénes, porque aquí se le ha dado al Metro, a la Contraloría, al Congreso de la República, a Benedan, al Inder, a todas las secretarías.

El Gobierno Departamental lo ha hecho, la Asamblea Departamental lo hace.

Entonces sería muy bueno que fijáramos una posición frente a eso".

Intervino el concejal Óscar Guillermo Hoyos Giraldo:

"En el mismo sentido, me gustaría que de pronto los Abogados de las Comisiones hagan un análisis y nos emitan un concepto por escrito, y ya vemos la viabilidad. Solicitaría entonces, respetuosamente concejal, que aplazáramos la aprobación de dicha proposición. Cuando ya esté el concepto, la entraríamos a votar, si usted lo considera".

La Presidencia:

"Completamente de acuerdo. ¿La retiramos, entonces la aplazamos, concejal Mejía?".

Intervino el concejal Carlos Mario Mejía Múnera:

"Deberíamos revisar porque ya se elevó la consulta, a raíz de la proposición de exaltar las Terminales de Transporte.

Creo que ya hay un precedente y una respuesta, por parte de los Abogados de la Corporación".

La Presidencia:

"Continuemos, entonces queda aplazada".

#### 5.17.

Orden al Mérito 'Don Juan del Corral', grado oro, al Colegio Salesiano del Sufragio, con motivo de la celebración de sus 75 años de servicio en la ciudad. Presentada por la bancada del Partido Cambio Radical, concejales Rober Bohórquez Álvarez, Carlos Mario Uribe Zapata.

Intervino el concejal Luis Bernardo Vélez Montoya:

"Para suscribirla, Presidente".

Intervino el concejal José Nicolás Duque Ossa:

"De la misma manera, Presidente. Para que me suscriban en el reconocimiento del Sufragio. Gracias".

#### 5.18.

A través de una Comisión, vincúlese el Concejo de Medellín a todos los actos de santificación de la Madre Laura Montoya, tanto en Medellín como en Jericó.

Presentada por la bancada del Partido Cambio Radical, concejales Carlos Mario Uribe Zapata, Rober Bohórquez Álvarez.

#### La Presidencia:

"Muy a lugar, inclusive, si es posible ir en la delegación. Tratar que haya una representación del Concejo, de la delegación de la Alcaldía a Roma, trataremos de hacer la gestión".

Intervino el concejal Carlos Alberto Bayer Cano:

"¿De quién es la proposición, en primera instancia? De Carlos Mario".

#### La Presidencia:

"De Jericó, Cambio Radical, el doctor Uribe".

Intervino el concejal Juan Felipe Campuzano Zuluaga:

"Presidente, para adherirnos a tal proposición, como Bancada de la U".

Intervino el concejal Luis Bernardo Vélez Montoya:

"Lo mismo. No es en chiste, de verdad el 'Montoya' de mi mamá; mi mamá es prima, no sé si 17ª o cuándo será, pero es de la misma cuna.

Y para mí, la Madre Laura ha sido muy milagrosa, me ha hecho muchos milagros. Creo que tengo que pedirle mucho, entonces me uno a la consagración, quisiera viajar también.

No creo que esté tan fácil, porque están sugiriendo, Presidente, unirse también a lo de Benedicto. Pero creo que la llegada de él acá, no es fácil. Pero en lo de la Madre Laura me quiero unir".

#### La Presidencia:

"No sé si a Roma, pero por lo menos a Jericó. Vamos a ver si podemos ir a colocar una placa en nombre del Concejo. Diría que suscribámosla, si nos permita, la proposición los 21 concejales, por unanimidad. Acogida la solicitud de un hijo jericuano".

#### 5.19.

Citación a la Administración Municipal para que rinda un informe y responda el cuestionario relacionado con la problemática del Centro de la ciudad.

Presentada por la bancada del Partido Conservador Colombiano, concejales Nicolás Albeiro Echeverri Alvarán, Álvaro Múnera Builes, John Jaime Moncada Ospina, Carlos Alberto Bayer Cano.

#### 5.20.

Creación de Comisión Accidental para estudiar la problemática, la capacidad y recepción de documentos patrimoniales del Archivo Histórico de Medellín, en razón que recibe todos los documentos de los entes de Gobierno Municipal.

Presentada por la bancada del Partido Conservador Colombiano, concejales Nicolás Albeiro Echeverri Alvarán, Álvaro Múnera Builes, John Jaime Moncada Ospina, Carlos Alberto Bayer Cano.

# 5.21.

Realícese una sesión descentralizada en el Centro Comercial San Fernando Plaza, para analizar y debatir la propuesta de crear el Distrito Financiero de la Milla de Oro.

Presentada por la bancada del Partido Conservador Colombiano, concejales Nicolás Albeiro Echeverri Alvarán, Álvaro Múnera Builes, John Jaime Moncada Ospina, Carlos Alberto Bayer Cano.

Intervino el concejal José Nicolás Duque Ossa:

"Para que me tengan en cuenta en la Comisión correspondiente. Gracias".

#### 5.22

Invitación a las personas y entidades competentes para que rindan informe sobre el estado y avance del proyecto Autopistas de la Prosperidad.

Presentada por la bancada del Partido Conservador Colombiano, concejales Nicolás Albeiro Echeverri Alvarán, Álvaro Múnera Builes, John Jaime Moncada Ospina, Carlos Alberto Bayer Cano.

Intervino el concejal Óscar Guillermo Hoyos Giraldo:

"Para solicitar que la Bancada de la U sea la segunda citante en la presente proposición".

Intervino el concejal Fabio Humberto Rivera Rivera:

"Para solicitar ser la tercera Bancada citante".

#### 5.23.

Orden al Mérito 'Don Juan del Corral', categoría oro, al Estadio Atanasio Girardot, con motivo de sus 60 años al servicio con escenario de encuentro de múltiples eventos de la ciudad.

Presentada por la bancada del Partido Conservador Colombiano, concejales Carlos Alberto Bayer Cano, Nicolás Albeiro Echeverri Alvarán, Álvaro Múnera Builes, John Jaime Moncada Ospina.

#### La Presidencia:

"Doctor Campuzano, iba a proponer, con la venia del doctor Bayer, que obviáramos lo de la medalla porque uno no entrega una medalla sino que habláramos de la placa, con los 21 concejales en los actos conmemorativos".

Intervino el concejal Óscar Guillermo Hoyos Giraldo:

"Pensé que era una Orden al Mérito. Pero ya el tema de una placa, creo que no haya inconveniente jurídico.

Igual sería bueno elevar también la consulta a los Abogados al respecto, que no haya ninguna inhabilidad por parte de los concejales en dicha proposición".

#### La Presidencia:

"Con lo de la placa, no lo hay. Terminémosla de leer con la modificación propuesta".

El Secretario dio lectura a la proposición con la modificación propuesta:

Entre sus visitantes más ilustres se encuentra el Papa Juan Pablo II, que el 5 de julio de 1986 dijo allí su discurso, 'Servicio a los pobres desde el Evangelio'.

Igualmente, ha servido para que los habitantes de Medellín disfruten de muchos otros espectáculos, como Concierto Mundial de Fútbol Sub 20 de 2011, Juegos Suramericanos 2010, eventos religiosos, etc.

Por tal razón, la Bancada del Partido Conservador se permite proponer al honorable Concejo de Medellín conceder al Estadio Atanasio Girardot la Orden al Mérito 'Don Juan del Corral', categoría oro, por sus 60 años de funcionamiento.

La Orden al Mérito 'Don Juan del Corral' será entregada al gerente del Inder, doctor David Mora Gómez, en ceremonia oficial de la conmemoración de los 60 años de su funcionamiento el Estadio Atanasio Girardot.

#### 5.24.

Creación de Comisión Accidental por medio de la cual se revise y modifica el Acuerdo 86 de 2009, política pública de discapacidad, con el fin de incluir la problemática de las personas sordas en Medellín.

Presentada por la bancada del Partido Verde, concejales Yefferson Miranda Bustamante, Jaime Roberto Cuartas Ochoa, Miguel Andrés Quintero Calle.

#### La Presidencia:

"El concejal Mejía me pidió que lo incluyéramos en la Comisión, el concejal Ramón Acevedo, concejal John Jaime Moncada. Continuemos".

#### 5.25.

Creación de la Comisión Accidental para estudiar y solucionar la problemática referente a la infraestructura física de la Unidad Residencial Álamos II de la comuna 4.

Presentada por la bancada del Partido Verde, concejales Yefferson Miranda Bustamante, Jaime Roberto Cuartas Ochoa, Miguel Andrés Quintero Calle.

#### 5.26.

Creación de Comisión Accidental que solucione problemas de espacios peatonales en el barrio Berlín 2.

Presentada por la bancada del Partido Verde, concejales Yefferson Miranda Bustamante, Miguel Andrés Quintero Calle, Jaime Roberto Cuartas Ochoa.

# 5.27.

Creación de la Comisión Accidental que solucione la legalización de predios en el barrio Blanquizal – comuna 13.

Presentada por la bancada del Partido Verde, concejales Miguel Andrés Quintero Calle, Yefferson Miranda Bustamante, Jaime Roberto Cuartas Ochoa.

Intervino el concejal Fabio Humberto Rivera Rivera:

"Esa Comisión Accidental riñe con la que coordina la doctora Aura Marleny Arcila, legalización, precisamente. En ese caso se dejaría parte para hablar con el doctor Miguel Andrés Quintero para ver si la mantiene o se une a la que coordina la doctora Aura".

Intervino el concejal Yefferson Miranda Bustamante:

"Solicito que se ponga a consideración porque trata la problemática de un barrio específicamente que no se extiende a otro territorio y se enfoca en la problemática de legalización".

#### La Presidencia:

"La propuesta inicial compartida con los coordinadores de bancada es hacer una revisión exhaustiva para ver que se fusiona y como podemos mejorar la eficiencia en ese sentido":

#### 5.28.

Para solicitar cambiar el objeto de estudio de la comisión 057 de 2012 para especificarlo y delimitarlo.

Presentada por la bancada del Partido Verde, concejales Miguel Andrés Quintero Calle, Yefferson Miranda Bustamante, Jaime Roberto Cuartas Ochoa.

#### 5.29.

Creación de Comisión Accidental que estudie los problemas de los centros de salud de la zona nororiental.

Presentada por la bancada del Partido Verde, concejales Yefferson Miranda Bustamante, Miguel Andrés Quintero Calle, Jaime Roberto Cuartas Ochoa.

# La Presidencia:

"Ya existe una comisión de infraestructura de salud y ahí estamos tratando el tema de los centros de salud de Medellín, por tanto se revisará y lo incluimos en esa Comisión.

#### 5.30.

Creación de la Comisión Accidental que haga seguimiento al fortalecimiento del Cuerpo Oficial de Bomberos.

Presentada por la bancada del Partido Verde, concejales Miguel Andrés Quintero Calle, Yefferson Miranda Bustamante, Jaime Roberto Cuartas Ochoa.

#### 5.31.

Creación de Comisión Accidental que estudie Proyecto de Acuerdo "por medio del cual se aplique en la ciudad el modelo de mujeres vigías ambientales".

Presentada por la bancada del Partido Verde, concejales Miguel Andrés Quintero Calle, Yefferson Miranda Bustamante, Jaime Roberto Cuartas Ochoa.

Intervino el concejal Jesús Aníbal Echeverri Jiménez:

"El concejal Óscar Hoyos Giraldo tiene un proyecto en los mismos términos para que el doctor Miguel Andrés Quintero Calle se baje de la nube y no haga lo que ha hecho en otros escenarios con trabajo que anteriormente nosotros hemos hecho como el tema del Tricentenario y no caiga en ese error como ha caído en tantas veces".

#### La Presidencia:

"En ese orden de ideas hay varias comisiones y proyectos, con mucho gusto se revisarán e incluiremos al doctor Miguel Andrés Quintero Calle en el estudio o análisis".

- Por solicitud de la Presidencia el Secretario del Concejo da lectura nuevamente de la proposición.

#### La Presidencia:

"Muy bien, puede solicitar la comisión y aquí se le dará trámite porque eso es facultativo de la Administración Municipal".

Intervino el concejal Óscar Hoyos Giraldo:

"Todo lo que vaya en bien del medio ambiente es bienvenido. Concejal Miguel Andrés Quintero Calle, me gusta que me ayude para que a esos acuerdos que tengo le den prioridad porque hasta ahora no lo han hecho".

#### 5.32.

Creación de una Comisión Accidental que estudie y cree el acuerdo por medio del cual se busca implementar en la ciudad la construcción de parques lineales que ayuden a romper las fronteras invisibles.

Presentada por la bancada del Partido Verde, concejales Miguel Andrés Quintero Calle, Yefferson Miranda Bustamante, Jaime Roberto Cuartas Ochoa.

#### 5.33.

Creación de una Comisión Accidental para estudiar y crear acuerdo "por medio del cual se busque implementar en la ciudad la construcción de parques lineales".

Presentada por la bancada del Partido Verde, concejales Miguel Andrés Quintero Calle, Yefferson Miranda Bustamante, Jaime Roberto Cuartas Ochoa.

#### La Presidencia:

"El tema de parques lineales está en el Plan de Desarrollo, la proposición sería hacerle seguimiento y por tanto lo revisaremos también. El Plan de Desarrollo tiene unos niveles de ejecución y tiene unas obras. Hay que mirar en qué no ha arrancado".

# 5.34.

Creación de comisión accidental que estudie y cree acuerdo "por medio del cual se cree un software que sea herramienta entre la comunidad y cuadrantes de seguridad en las comunas y corregimientos".

Presentada por la bancada del Partido Verde, concejales Miguel Andrés Quintero Calle, Yefferson Miranda Bustamante, Jaime Roberto Cuartas Ochoa.

#### 5.35.

Creación de una Comisión Accidental que estudie y cree acuerdo "por medio del cual se modifica el uso del suelo que ocupa Terpel, Andercol y Prodenvases en la comuna 5".

Presentada por la bancada del Partido Verde, concejales Miguel Andrés Quintero Calle, Yefferson Miranda Bustamante, Jaime Roberto Cuartas Ochoa.

Intervino el concejal Fabio Humberto Rivera Rivera:

"En el entendido que la iniciativa para cambiar los usos del suelo es de la Alcaldía no del Concejo, la comisión lo que puede hacer es sensibilizar el tema".

#### La Presidencia:

"Con todo respeto no me voy a referir en detalles respecto a las comisiones, pero estas tienen un límite, el Plan de Desarrollo, la ley 152, la elección popular de alcaldes, el programa de gobierno. Por ejemplo, ese es un tema de Plan de Ordenamiento Territorial pero el concejal podrá revisar y creo que ese tema amerita más revisión por parte nuestra".

#### 5.36.

Creación de una Comisión Accidental que haga seguimiento a los fondos para la educación superior, sus resultados, graduados y deserción por universidades.

Presentada por la bancada del Partido Liberal, señores concejales Fabio Humberto Rivera Rivera, Aura Marleny Arcila Giraldo, Carlos Mario Mejía, Bernardo Alejandro Guerra Hoyos.

# 5.37.

Citación a la Secretaría de Infraestructura Física, Secretaría de Movilidad, para hacer seguimiento al estado de la malla vial del Municipio de Medellín.

Presentada por la bancada del Partido Liberal, concejales Aura Marleny Arcila Giraldo Fabio Humberto Rivera Rivera, Carlos Mario Mejía, Bernardo Alejandro Guerra Hoyos.

Intervino el concejal Óscar Hoyos Giraldo:

"Para solicitar ser segunda bancada citante y para hacer una adición en el tema de la 80 con los intercambios viales".

Intervino el concejal Miguel Andrés Quintero Calle:

"Para solicitar ser tercera bancada citante".

#### 5.38.

Citación al Departamento Administrativo de Planeación, Medio Ambiente, Infraestructura, entre otras, para hacer seguimiento al mapa de riesgo de Medellín.

Presentada por la bancada del Partido Liberal, concejales Aura Marleny Arcila Giraldo Fabio Humberto Rivera Rivera, Carlos Mario Mejía, Bernardo Alejandro Guerra Hoyos.

Intervino la concejala Aura Marleny Arcila Giraldo:

"Como habrá un aula abierta sobre el tema de Hábitat y que tiene relación con esta citación, entonces que hiciera parte de aula abierta y se hiciera llegar este cuestionario".

#### La Presidencia:

"La primera aula abierta es sobre 'gestión del riesgo' y va a ser en el mes de abril, lo que haremos es que estos cuestionarios se trasladan para que aproximadamente 1.200 personas que se tiene calculado estén con nosotros en ese tema de gestión del riesgo".

Intervino el concejal Óscar Hoyos Giraldo:

"Para solicitar ser segunda bancada citante y pasaré un cuestionario porque había pensado hacer una citación en el mismo sentido".

Intervino el concejal Rober Bohórquez Álvarez:

"Para solicitar ser tercera bancada citante".

Intervino el concejal Jesús Aníbal Echeverri Jiménez:

"Hace cinco años estamos trabajando una Comisión Accidental de alto riesgo en la ciudad de Medellín, me pondré de acuerdo con el concejal Óscar Hoyos Giraldo para trabajar el cuestionario y anexarlo al de la doctora Aura Marleny Arcila Giraldo".

#### La Presidencia:

"La primera aula abierta está programada para abril en Plaza Mayor dirigido a 1.200 personas que son los miembros de comités locales de prevención de desastres y todo el tema de la gestión del riesgo integral.

Con la venia de la doctora Aura Marleny Arcila Giraldo propongo que hagamos una reunión y enfoquemos los cuestionarios para ver como podemos hacer en el marco de elevar la agenda de debate temático público hacer una presentación en nombre del Concejo en ese marco donde hay invitados nacionales e internacionales".

Intervino la concejala Aura Marleny Arcila Giraldo:

"La idea es que si hay una sola presentación que tampoco se omitiera el debate y en ese caso entonces ya hablaríamos".

#### 5.39.

Citación a la Secretaría de Movilidad, Salud, Cultura Ciudadana e invitar a Instituto Colombiano de Medicina Legal y Ciencias Forenses, entre otros, para evaluar los programas de prevención, control y sanción de personas que conducen bajo efectos de sustancias psicoactivas.

Presentada por la bancada del Partido Liberal, concejales Aura Marleny Arcila Giraldo, Fabio Humberto Rivera Rivera, Carlos Mario Mejía, Bernardo Alejandro Guerra Hoyos.

Intervino el concejal Ramón Emilio Acevedo Cardona:

"Para solicitar que el partido de la U sea segunda bancada citante y pedirle a la doctora Aura que me deje anexar unas preguntas".

Intervino el concejal Yefferson Miranda Bustamante:

"Para solicitar ser la tercera bancada citante":

#### 5.40.

Citación a la Secretaría de Educación, Desarrollo Comunitario, Bienestar Social, programa Medellín Digital con el fin de hacer seguimiento a los avances respecto a la problemática de analfabetismo.

Presentada por la bancada del Partido Liberal, señores concejales Aura Marleny Arcila Giraldo Fabio Humberto Rivera Rivera, Carlos Mario Mejía, Bernardo Alejandro Guerra Hoyos.

Intervino el concejal Jesús Aníbal Echeverri Jiménez:

"Para solicitar ser la segunda bancada citante".

Intervino el concejal Miguel Andrés Quintero Calle:

"Para ser tercera bancada citante".

#### 5.41.

Citación al Departamento Administrativo de Planeación, Medio Ambiente, Secretaría de Infraestructura, EDU, entre otras, para hacer seguimiento a las acciones de articulación territorial con el Valle de Aburrá y el Departamento de Antioquia.

Presentada por la bancada del Partido Liberal, señores concejales Aura Marleny Arcila Giraldo Fabio Humberto Rivera Rivera, Carlos Mario Mejía, Bernardo Alejandro Guerra Hoyos.

Intervino el concejal John Jaime Moncada Ospina:

"Para que la bancada Conservadora sea la segunda bancada citante".

Intervino el concejal Jaime Roberto Cuartas Ochoa:

"Para solicitar ser tercera bancada citante".

Intervino el concejal Carlos Alberto Bayer Cano:

"Para que la doctora Aura Marleny Arcila Giraldo me permita anexar unas preguntas al cuestionario".

#### 5.42.

Citación al Departamento Administrativo de Planeación, la Secretaria de Movilidad, la Secretaría de Infraestructura Física, al Inder, entre otros, para establecer los avances en lograr que Medellín se convierta en ciudad amigable con la bicicleta.

Presentada por la bancada del Partido Liberal, concejales Aura Marleny Arcila Giraldo Fabio Humberto Rivera Rivera, Carlos Mario Mejía, Bernardo Alejandro Guerra Hoyos.

Intervino el concejal José Nicolás Duque Ossa:

"Para solicitar ser segunda bancada citante".

Intervino el concejal Yefferson Miranda Bustamante:

"Para solicitar ser tercera bancada citante y posteriormente adicionaremos un cuestionario".

# 5.43.

Citación a la Secretaría de Educación, Programa Medio Digital, Vicealcaldía de Educación, Cultura, Participación, para hacer seguimiento a los resultados de las Pruebas Saber, 3°, 5°, 9° y 11°.

Presentada por la bancada del Partido Liberal, señores concejales Aura Marleny Arcila Giraldo Fabio Humberto Rivera Rivera, Carlos Mario Mejía, Bernardo Alejandro Guerra Hoyos.

Intervino el concejal Jaime Roberto Cuartas Ochoa:

"Para solicitar ser segunda bancada citante".

Intervino el concejal John Jaime Moncada Ospina:

"Para solicitar que la bancada Conservadora sea la tercera bancada citante".

Intervino el concejal Carlos Mario Uribe Zapata:

"Para que se me permita anexar algunas preguntas".

#### 5.44.

Citación para el análisis, evaluación del desarrollo y avances de programa de Bilingüismo, sus retos y desafíos para la Medellín Innovadora y de Oportunidades.

Presentada por la bancada del Partido Verde, concejales Jaime Roberto Cuartas Ochoa, Yefferson Miranda Bustamante, Miguel Andrés Quintero Calle.

Intervino el concejal Luis Bernardo Vélez Montoya:

"Para suscribir la citación al análisis de la política de Bilingüismo en la ciudad y vamos a anexar un cuestionario.

Solicito que también se invite al Director del Colombo Americano y al Director de Bilingüismo de la Universidad Eafit".

Intervino el concejal Carlos Mario Mejía Múnera:

"Para solicitar ser tercera bancada citante en el tema de bilingüismo".

#### La Presidencia:

"Tenemos una falla técnica en los micrófonos y no tenemos en este momento transmisión por Internet desde el mes de noviembre.

Le pido al Secretario que nos traiga un informe para la sesión del martes de cuándo retomamos o qué hay que hacer para estar completamente adecuados".

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA 201** 

37

# 6° ASUNTOS VARIOS

La Secretaría informó que no hubo asuntos varios para tratar.

La Presidencia a cargo del concejal Nicolás Albeiro Echeverri Alvarán agradeció la presencia de todos a la sesión.

**CONVOCATORIA**: La próxima reunión se realizará el 4 de marzo a las 9:00 a.m., en el Recinto de Sesiones del Concejo de Medellín.

NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRI ALVARÁN Presidente JUAN DAVID PALACIO C. Secretario General

Anexos:

- 1. Formato de Registro de Asistencia de Concejales. (2 folios).
- 2. Comunicación suscrita por el secretario General del Concejo (2 folios).

Transcribió: Nora Álvarez Castro

María H. Acosta Benvenuti Fanny A. Bedoya Correa

Revisó: Gloria Gómez Ochoa